El General Perón Dirigirá Personalmente la Aplicación del Plan Quinquenal

IMPUSOSE EL ESTADO DE SITIO EN INDOCHINA

Las Autoridades Francesas Adoptan Severas Medidas

PARIS, 23. (ANS). — La agencia semioficial francesa informó que las autoridades francesas de Hanoi, declararon el estado de sitio en toda la provincia de Tonkin y en la parte septentrional de Anam, Indochina.

En otro despacho de Saigón, dice la nombrada agencia que el almirante D'Argenlieu, alto comisionado francés en Indochina, llegó hoy por avión, a ese país, procedente de París.

Antes de su partida de esta capital, el almirante D'Argenlieu había considerado con el primer ministro, señor Blum, y altos funcionarios del gobierno, las medidas para hacer frente a la crisis de Indochina, provocada por el recrudecimiento de la lucha entre las fuerzas insurgentes de Vietnam y las tropas francesas.

RIGE LA LEY MARCIAL: INFORMAN EN SAIGON

SAIGON, 23. (ANS). — Las autoridades francesas proclamaron la ley marcial en toda la Indochina septentrional y se han adoptado precauciones extraordinarias en vista de la posibilidad de que la lucha pueda extenderse a la Provincia de Cochinchina. El comisionado francés pide la rendición de los 30.000 soldados vietnameses que rodean la ciudad de Hanoi y otros que atacan por el norte de Indochina. Por altavoces se advirtió en los puntos dominados por los franceses que todo hombre que lleve armas sin vestir uniforme será fusilado. Toda casa que no ostente bandera blanca será registrada y aquellas de las que partan tiros contra los franceses serán atacadas.

En Hanoi, las tropas francesas apoyadas por caza-bombarderos, continúan las operaciones de exterminio. Reocuparon el Instituto Pasteur, que defendió un puñado de soldados y que había sido tomado por los vietnameses en el primer ataque del jueves por la noche. El edificio y el moblaje del instituto fué sistemáticamente destruído por los anamitas al retirarse. Un local de la agencia indochina en Hanoi fué transformado en baluarte para los vietnameses. Los morteros y los Spitfires están reduciéndolos. La aviación francesa destruye posiciones de artillería que bombardean Hanoi desde las afueras.

Los anamitas emplearían antiguos cañones franceses de 75 milímetros capturados a los franceses por los japoneses. El hospital de Yersin, en Hanoi, fué reconquistado sin oposición.

Según círculos oficiales franceses, se hallaron cadáveres de soldados japoneses entre los defensores muertos del palacio de Ho Chi Minh, cuando éste fué ocupado por las tropas francesas. Hace tiempo que los franceses aseguran que entre los vietnameses figura un número considerable de soldados y oficiales japoneses renegados.

La proclama transmitida por medio de altavoces a las fuerzas vietnamesas que asedian la capital de Tonkin, exhorta a éstas a rendirse y dice que cualquier individuo no uniformado que sea sorprendido con armas en su poder será fusilado. Además, todas las casas que no enarbolen banderas de rendición serán registradas y todas aquellas desde las cuales se haga fuego contra los franceses serán atacadas.

La ley marcial ha sido proclamada en momentos en que las fuerzas rebeldes vietnamesas luchan con las francesas por el dominio de varias localidades importantes en la provincia de Tonkin y Anam, y coincide con el arribo a Indochina del alto comisionado francés, almirante D'Argenlieu.

Mientras las fuerzas coloniales francesas intensifican los ataques contra los sectores de Hanoi en poder de los vietnameses, éstos respondieron con un recio ataque contra Bac Ninh, al norte de Hanoi. Extraoficialmente se dice en Saigón que los franceses temen que la rebelión se extienda a la Cochinchina y el alto comisionado ha dispuesto la suspensión de las misas de gallo, el cierre de los bares y otras medidas, como precaución.

Entretanto, se informa que los vietnameses evacuaron completamente Hongai, al Este de Hanoi.

Calculan en la Unión una Cosecha Argentina

WASHINGTON, 23 (ANS). — El Departamento de Agricultura informó que la cosecha argentina de trigo de este año será de 228.300.000 bushels, cifra que supera considerablemente las cosechas de los dos últimos años.

Igualmente dió cuenta que los ingresos en efectivo de los agricultores y ganaderos norteamericanos en los once meses transcurridos se elevaron a 12.000 millones de dólares, lo que representa un aumento del 14 por ciento sobre lo percibido en el mismo período del año pasado. Los ingresos provenientes de la venta de ganado fueron superiores en un diez por ciento y los de los cereales en un 19 por ciento y ambos aumentos se deben principalmente a los mejores precios de los productos.

Los Británicos Fueron Criticados en Belgrado

BELGRADO, 23 (ANS). — El señor Mladen Ivekovic, miembro de la comisión interaliada de reparaciones, declaró que "el espíritu y la letra de los acuerdos de Yalta y de Potsdam no son los factores esenciales que guían las decisiones de las potencias occidentales, referentes al cumplimiento del programa de reparaciones de Alemania".

Hablando ante el parlamento yugoeslavo, el señor Ivekovic declaró que el gobierno está disconforme con la naturaleza y la cantidad de reparaciones que recibe, así como por las promesas relativas a futuras entregas. Dijo que al cabo de 17 meses de la declaración de Potsdam y a los diez meses de la fundación de la comisión de reparaciones, el gobierno yugoeslavo no conoce todavía la cantidad ni el valor de las plantas industriales de Alemania occidental.

Atacó la política de "los grandes trust comerciales" de las zonas británica y norteamericana y la comparó con los negocios que se efectuaban con los alemanes en el período posterior a Versalles.

Hizo Declaraciones un Representante Italiano

BUENOS AIRES, 23 (ANS). — El doctor Arturo Cappa, presidente de la delegación económica italiana actualmente en nuestro país y que hoy se dirigió a Chile, formuló ayer declaraciones a los periodistas con motivo de haber finalizado su misión en la República Argentina.

En primer término el doctor Cappa dijo que ha quedado profundamente impresionado del alto grado de desarrollo que ha logrado el país: "No hemos venido —añadió— solamente para lograr soluciones inmediatas sino para preparar un programa de a largo plazo que contemple los intereses italianos y argentinos".

En otro orden de cosas manifestó seguidamente que "Italia enviará a la Argentina una inmigración selecta y calificada de técnicos, ingenieros y operarios especializados".

Mensaje de los Obispos Chilenos al Gobierno

SANTIAGO DE CHILE, 23 (ANS). — El cardenal Caro, los obispos y arzobispos chilenos reunidos en esta capital en el primer concilio plenario, enviaron al Dr. González Videla un mensaje en el que le expresan que "piden a Dios el acierto de sus actos de gobierno por el bien común y la prosperidad de la patria".

El presidente ha contestado: "Recojo las palabras de la jerarquía de la iglesia católica chilena como un llamamiento de concordia a todos los hombres que desean el paz y la grandeza de esta tierra".

Retiran el Embajador Británico de España

LONDRES, 23 (ANS).— Un representante del Ministerio de Relaciones Exteriores, informó que se han dado instrucciones al embajador en Madrid, sir Victor Mallet, para que comunique al Ministerio de Asuntos Exteriores de España que se retirará de la capital española lo más pronto posible.

LA ESPECULACION EN EL SARRE SE COMBATE

SARREBRUCK, 23. (ANS).— Guardias aduaneros franceses, en número de 1.200 fueron desplegados hoy en el Sarre a lo largo de la frontera que separa el Sarre de los Estados alemanes de Renania, Palatinado y Baden, en un procedimiento descripto oficialmente como tendiente a salvaguardar la provisión de víveres del Sarre y poner fin al tráfico ilegal de dinero.

Los guardias aduaneros que fueron concentrándose en Metz, cerca de la frontera del Sarre, desde el jueves pasado, comenzaron a entrar en el Sarre en las primeras horas de ayer y esta mañana estaban operando a lo largo de la frontera entre el Sarre y los dos Estados que forman parte de la zona de ocupación francesa en Alemania.



AÑO XX ★ N° 6806 ★ Santa Fe, martes 24 de diciembre de 1946 Fundado por Don Alfredo Estrada (12 Páginas)



INAUGURACION. — El presidente de la Nación, su esposa, el secretario de Industria y Comercio, el gobernador de Buenos Aires, el cardenal primado y otras altas autoridades, e invitados especiales, en el palco oficial al inaugurarse la Exposición Industrial, muestra que evidencia los grandes adelantos que viene experimentando el país.

ROSARIO ACLAMO AL INTENDENTE SR. SCHMIDT

Hubo Quince Mil Personas en la Reunión de P. López

ROSARIO, 23. (Enviado especial). — Rosario estuvo ampliamente representado hoy en el acto de desagravio a su intendente municipal, Sr. Ernesto Schmidt, realizado en la Plaza López.

En efecto, desde temprano una compacta muchedumbre llenaba ese paseo, destacándose las delegaciones de obreros, con sus carteles alusivos, comités políticos, clubes y sociedades vecinales, revelando el calor popular que rodea al funcionario objeto de la magnífica demostración.

El acto se inició a las 19.30, en medio de extraordinario entusiasmo. En ella usaron de la palabra los diputados provinciales González Salmerón, Dr. Luis Santa Cruz, Eleazar Zapata, Juan B. Perero, Octavio V. Vannucci, Pedro E. Robirosa y Ernesto Copes, senador Julio F. Díaz y el diputado nacional José Arias.

Todos ellos ratificaron la adhesión al intendente y al término de ese acto se organizó una columna que recorrió distintas calles de la ciudad, hasta llegar a la Plaza de Mayo, frente al edificio de la Municipalidad de Rosario, de la que salió el Intendente Schmidt, a quien se ovacionó en forma sostenida, agitándose pañuelos, etc., al grito de: "¡Schmidt!, ¡Schmidt!".

Previamente a este acto desfilaron frente al palacio Municipal 100 automóviles de alquiler, que al son de sus bocinas adhirieron al intendente.

En la Plaza de Mayo habló el Sr. Schmidt, quien sostuvo que estaba ligado a la obra del general Perón y al gobernador Suárez; atacó a todos los grupos que pretendían desalojarlo de la Municipalidad y adelantó que el gobernador, después de la entrevista que sostuvo con él esta tarde a las 16, en su domicilio particular, había ordenado el inmediato envío de fondos para abonar el aguinaldo al personal de la Comuna.

Posteriormente hizo uso de la palabra el secretario de Hacienda, señor Deolindo J. Saccone, quien manifestó que traía un saludo de la señora María Eva Duarte de Perón a todos los descamisados de Rosario y que les decía también que estuvieran tranquilos con respecto a la posición del intendente municipal, señor Schmidt.

El acto finalizó dentro del mayor orden, destacándose que el grueso de la concentración estaba formado por los obreros y obreras del Sindicato de la Carne y otros gremios.

Inician la "Cruzada María E. D. de Perón"

BUENOS AIRES, 23 (ANS).— De acuerdo con lo ya adelantado se inició la denominada "Cruzada María Eva Duarte de Perón", durante la cual serán distribuídos entre gente humilde, pan dulce, sidra y juguetes a los niños.

ES MUY ELOGIADO UN DISCURSO DE BEVIN

LONDRES, 23 (ANS). — Los laboristas disidentes acogen en general con beneplácito el discurso sobre política exterior pronunciado anoche por el ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Bevin, pero mantienen en suspenso la promesa de prestarle un apoyo sin reservas, a la espera de ulteriores pruebas de que Gran Bretaña ha tomado en realidad el curso equidistante entre Estados Unidos, capitalista, y Rusia, comunista.

Consideran el discurso de Bevin como conciliatorio con los laboristas que han criticado al ministro por asociar a Gran Bretaña demasiado íntimamente con Estados Unidos y de seguir una política demasiado dura hacia Rusia. Los críticos dentro del partido opinan que la definición dada por Bevin de la política británica como la de "hallar una aproximación de ideas entre las grandes potencias" y establecer la armonía entre ellas, es precisamente lo que ellos propugnaban.

Dirigió un Mensaje el General J. Mac Narney

FRANCFORT, 23. (ANS). — El general Joseph Mac Narney habló por radio, para dar los saludos de Navidad a las fuerzas armadas y luego se dirigió al pueblo, expresando votos por la buena suerte de los alemanes que han trabajado para restablecer en cierto modo la libertad nacional e individual y por rehabilitar rápidamente el país.

Disertó el Señor Welles

WASHINGTON, 23 (ANS). — En su alocución radiotelefónica semanal Sumner Welles manifestó que "ha terminado la era del imperialismo" y afirmó que "podemos estar seguros de que nos espera un mundo mejor, más democrático y más libre".

El ex subsecretario de Estado se refirió a las medidas tomadas por diversas naciones para dar autonomía a sus colonias y elogió el establecimiento definitivo del Consejo de Fideicomisos de las Naciones Unidas que asumirá la responsabilidad por los territorios clasificados como mandatos por la Sociedad de las Naciones.

Welles acusó a las naciones mandantes "sin excepción" de haber tratado a las regiones bajo mandato como colonias "considerando en forma secundaria los derechos de los habitantes". Dijo que Japón trató a los isleños del Pacífico con cruel brutalidad. "En su mayoría —añadió— las potencias coloniales no han demostrado inclinación alguna a adoptar una política que eventualmente diera un gobierno propio a los pueblos a su cuidado. En muchos casos, el trato aplicado a las naciones nativas equivalía a la esclavitud. Ahora en el caso de potencias coloniales más prósperas como Gran Bretaña y Holanda había una tendencia continua para hacer más estricta la autoridad imperial".

Welles añadió que aunque después de la primera guerra mundial la presión nacionalista obligó a las naciones imperialistas a tomar en cuenta su pueblo vasallo, Gran Bretaña, Francia, Italia, España y Portugal no permitieron a sus colonias comenzar a gobernarse por sí mismas o beneficiarse de su propio trabajo y del recurso de sus territorios.

EL PLAN BARUCH HA MERECIDO ELOGIOS

WASHINGTON, 23 (ANS).— El plan Baruch para el control internacional de la bomba atómica abre el camino para poner fin a la guerra, según las autoridades militares encabezadas por el mayor Gral. Leslie Groves, director de la fábrica militar atómica de Manhattan, y el vicealmirante W. S. Parson, director de las armas atómicas de la armada.

Una Rara Enfermedad Atacó a una Señorita

CHICAGO, 23 (ANS). — Los médicos ordenaron un tratamiento con dieta ilimitada, de calcio y cales, en un esfuerzo por evitar que se convierta en piedra la joven Eleanor Bishop, de 20 años. La joven en cuestión padece de una enfermedad rarísima, "stenosis del calle circunscripta" que deja depósitos de cal en la piel de la víctima, dejándola que va petrificándose con el tiempo.

Los médicos creen que la enfermedad de Eleanor comenzó cuando la joven sufrió una lesión en el tobillo y aun que la pierna tiene ya una relativa rigidez no se le ha petrificado por completo. Los facultativos confían en que con el tratamiento indicado se disolverán en el curso de cuatro meses los depósitos de calcio alojados en los tejidos.

La historia médica sólo conoce cien casos de esta enfermedad.

Fué Promulgada la Ley de Aguinaldo al Emp. Público

BUENOS AIRES, 23. (ANS). — Por decreto de la fecha el P. E. dispuso dejar sin efecto la anterior resolución por la cual se confiaba al secretario técnico de la Presidencia de la República, señor José Figuerola, el estudio, dirección, coordinación y fiscalización del Plan Quinquenal.

El nuevo decreto establece que esa misión corresponde a la Presidencia de la República.

Dispone además que para el mejor cumplimiento de las disposiciones indicadas, la Secretaría Técnica estará formada por cuatro ayudantías, que tendrán a su cargo las siguientes materias: 1a.) Asuntos Jurídicos; 2a.) Fomento de las Riquezas Naturales; 3a) Industrialización y Comercio; 4a.) Financiación.

El secretario técnico organizará el personal de dichas ayudantías, formando cuerpos cuya misión será dirigir, coordinar y fiscalizar la ejecución del Plan; una Secretaría Auxiliar y un Servicio de Contralor completarán los organismos de la Secretaría Técnica de la Presidencia.

El secretario técnico está facultado para modificar, ampliar o reducir el número de dichas ayudantías, determinar las funciones asignadas a cada una de ellas, distribuir el personal a sus órdenes y arbitrar los medios para atender los gastos que origine la realización de los servicios a su cargo.

La medida se adopta, según expresan los considerandos de la misma, ante la necesidad de emprender y coordinar la labor del Plan de gobierno.

FUE PROMULGADA UNA LEY

BUENOS AIRES, 23. (ANS). — El ministro del Interior informó que en la fecha el P.E. procedió a promulgar la ley de aguinaldo al personal de la administración pública, recientemente sancionada por el Congreso.

La ley lleva el No. 12.915.

El señor Borlenghi añadió que salvo escasas excepciones, el pago de sobresueldos se hará efectivo antes del 31 del corriente.

Asimismo expresó el ministro que posiblemente se registrarán demoras en aquellos casos en que deben establecerse previamente los promedios, por tratarse de personal jornalizado.

Informó también que se ha dirigido a los gobernadores de territorios, a fin de que dispongan que los comisionados municipales hagan efectivo el aguinaldo al personal que presta servicios en esas comunas.

En cuanto a la ley que comprende el sobresueldo al personal ferroviario y al del servicio doméstico, el ministro explicó que aun no ha sido promulgada en razón de que el P. E. no ha recibido hasta el momento la comunicación respectiva del Congreso.

FALLECIO EL Gral. YODICE

BUENOS AIRES, 23 (ANS).— En las esferas de las fuerzas armadas de la Nación ha repercutido dolorosamente la noticia del fallecimiento del general Lorenzo Yódice, ocurrido repentinamente a bordo del acorazado "Rivadavia", en el que había partido desde nuestra capital integrando la misión extraordinaria a la transmisión del mando en México.

En horas de la mañana el primer mandatario recibió el siguiente radiograma, firmado por el senador nacional doctor Diego Luis Molinari:

"Acabamos de sufrir la inexorable pérdida del general Yódice a consecuencia de un síncope cardíaco, ocurrido a las 20.30 a bordo del "Rivadavia" en aguas de Haití."

"Hemos dispuesto el inmediato envío de sus restos en avión, suspendiendo toda actividad hoy y mañana.

"Todos lamentamos y sentimos su desaparición por las singulares prendas de hidalguía y caballerosidad y su admirable desempeño en México y Cuba, que demostraron cuán dignamente sabía representar el ejército argentino en dicha oportunidad.

"Sentimos de todo corazón transmitirle tan ingrata noticia."

DISTRIBUIRAN PAPAS EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 23 (ANS).— El Instituto Argentino para la Promoción del Intercambio distribuirá mañana por intermedio del Mercado Nacional de Papas, 300.000 kilogramos de papas para el consumo de los días 24 y 25.

Inspectores oficiales fiscalizarán la venta del producto a fin de que llegue al público al precio de 20 centavos el kilogramo.

COMPROBARONSE CASOS DE ESPIONAJE: HAY DETENIDOS

BUENOS AIRES, 23 (ANS).— El ministro de Relaciones Exteriores, doctor Bramuglia, informó esta tarde en el curso de una entrevista con los representantes de la prensa acerca de las medidas adoptadas últimamente por las autoridades con respecto a las personas acusadas de haber realizado actividades de espionaje en favor de las potencias del Eje.

El doctor Bramuglia se refirió a las deportaciones de espías desde febrero hasta el presente, expresando que en el curso de las investigaciones el gobierno ha podido comprobar hechos que justifican la deportación de otras 52 personas, además de las que ya han sido expulsadas del país.

Por decreto del 15 de noviembre fué ordenada la deportación de las mismas, sobre la base de esos hechos comprobados. Además se han tomado todas las medidas necesarias para la detención de esas 52 personas, pero, señaló el doctor Bramuglia, una parte de ellas, habiendo obtenido sin duda información de la acción del gobierno han desaparecido y no han podido ser localizadas.

Las autoridades han podido detener hasta ahora a treinta de los 52 acusados, los cuales han sido deportados el 21 del corriente a bordo del Transporte "Pampa", de acuerdo con las disposiciones de la ley 4.144.

SE INTERESA POR LOS PENADOS LA Sra. DE PERON

BUENOS AIRES, 23 (ANS). — La esposa del primer mandatario, señora María Eva Duarte de Perón recibió en el recinto de la Secretaría de Trabajo y Previsión a esposas de penados que deseaban interesarla por la situación de éstos reclamándose su libertad o el aminoramiento de las prisiones que sufren.

La señora de Perón recomendó a sus visitantes tranquilidad asegurándoles que la justicia social llegaría hasta las cárceles y los penados, disculpando la inasistencia del presidente a este acto en razón de sus múltiples ocupaciones.

En el curso de la entrevista la esposa del primer mandatario recalcó a sus visitantes que los penados tendrían pan dulce este año y les pidió que le dieran algún tiempo

(CONTINUA EN LA Pág. 2)

DENUNCIOSE EN LA CAPITAL LA APARICION DE UN FOCO DE PESTE

Intervino Rápidamente la Secretaría de S. Pública

BUENOS AIRES, 23. (ANS). — La aparición de un caso sospechoso de peste bubónica en jurisdicción de la comisaría 31a. motivó la consiguiente alarma en esa zona y dió origen a que las autoridades sanitarias adoptaran las medidas pertinentes ante la presencia de un presunto foco infeccioso.

Según se ha podido comprobar, en la casa de la calle Charcas 2940 se hallaba enfermo desde hace tiempo el vecino José Pellegrini, que era atendido por un médico particular, el que ayer advirtió síntomas sospechosos de peste bubónica en el nombrado. Este facultativo solicitó la intervención de las autoridades sanitarias y se dispuso el traslado inmediato del enfermo al Hospital Muñiz, donde permanece en observación, procediéndose a la desinfección de esa finca en forma intensa, con intervención del personal técnico de la Secretaría de Salud Pública.

Asimismo, se dispuso vigilancia sobre los otros ocupantes de la casa, para comprobar el estado sanitario de los mismos. Hasta anoche, los médicos del Hospital Muñiz mantenían en observación a Pellegrini, no habiéndose agudizado hasta el momento los síntomas que motivaron su internación.

ENTREGARON DESPACHOS A CADETES DE LA GENDARMERIA

BUENOS AIRES, 23. (ANS). — Esta mañana se realizó en las dependencias de la escuela de la Gendarmería Nacional la entrega de los diplomas a los cadetes que egresan de dicho instituto con el grado de alférez.

Asistieron a la ceremonia iniciada poco después de las 9.30, los ministros del Interior, señor Borlenghi; de Guerra, Gral. Sosa Molina; el director de la Gendarmería Nacional, Cnel. Molinas; el Gral. Solari y otras altas autoridades civiles y militares y parientes de los nuevos oficiales.

Luego de ejecutarse el himno nacional usó de la palabra el director de la escuela, Cnel. Guillermo Cueto, para procederse luego a la distribución de los diplomas. Finalmente, los nuevos oficiales desfilaron frente al palco ocupado por las autoridades.

HUBO UNA CEREMONIA EN LA FRAGATA SARMIENTO

BUENOS AIRES, 23. (ANS). —En una ceremonia que fué presidida por el ministro de Marina, jefes de la armada, comandantes de buques surtos en el puerto de la capital, a bordo de la fragata "Presidente Sarmiento" se realizó a las 10 la ceremonia de entrega de diplomas y distintivos a los nuevos pilotos y aviadores navales.

Como mejores alumnos de sus respectivos cursos recibieron medallas de oro los guardiamarinas Eduardo Estivariz y Angel Galíndez.

EN BRASIL CAYO UN AVION ARGENTINO

BUENOS AIRES, 23. (ANS). — Un accidente, cuyas consecuencias no se han podido precisar hasta el momento, sufrió esta tarde, en la ciudad de Río de Janeiro, un avión de la Flota Aérea Mercante Argentina, que realiza servicios entre Londres y Buenos Aires.

Las primeras informaciones acerca del suceso, fueron recibidas en esta capital alrededor de las 21; daban cuenta que la máquina que debía llegar en las últimas horas del día a Buenos Aires, se había accidentado, momentos antes de llegar al aeródromo de la capital brasileña, después de haber realizado con toda felicidad la travesía del Atlántico.

Posteriormente la administración de la empresa, instalada en esta capital, confirmó la noticia procedente de Río de Janeiro.

A estar a la información proporcionada por la "F.A.M.A.", en circunstancias que el avión de esa entidad, con las características "L.U.I.C.", se disponía a efectuar la maniobra de descenso en el aeródromo de la capital brasileña, las pésimas condiciones atmosféricas imperantes en el lugar, obligaron a la tripulación a efectuar un aterrizaje forzoso. La máquina, según la misma información, fué a descender en el barrio carioca de Yacarépaguá.

La tripulación de la nave estaba integrada por 9 hombres que actuaban a las órdenes del comandante Jones, de nacionalidad inglesa. A su vez el pasaje lo componían 12 personas, cuya nómina no ha sido proporcionada hasta el momento.

Empero, se sabe que entre los pasajeros figura el Dr. Arturo Fassio, embajador argentino ante el gobierno de Portugal. El "L.U.I.C." había partido de Londres el 22 del corriente y era esperado en esta capital en las últimas horas de hoy.

EL MONUMENTO AL DESCAMISADO

BUENOS AIRES, 23 (ANS).— Oficialmente se dió a conocer un decreto del P. E. creando una comisión nacional honoraria, presidida por el ministro del Interior e integrada por catorce miembros, encargada de preparar y dirigir los trabajos para la erección del monumento al Descamisado en la Plaza de Mayo.

En uno de los artículos del decreto se establece, como único procedimiento para la adscripción popular la emisión de estampillas alusivas, sin valor postal, que serán ofrecidas al público en todas las oficinas de Correos.

ACLARA EL INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

"Se recuerda que el comunicado dado a publicidad el 13 del corriente se refiere únicamente a los descuentos jubilatorios que deben efectuarse en cumplimiento de las leyes respectivas, dejándose expresa constancia de que las contribuciones que impone el decreto ley 33.302/45, entre ellas la fijada por el artículo 18, deberán cumplirse independientemente de los antedichos descuentos jubilatorios, es decir el 7 por ciento de retención jubilatoria y el 2 con destino al Instituto Nacional de Remuneraciones.



SUBTENIENTES. — Ciento noventa y tres egresados del Colegio Militar de la Nación recibieron recientemente sus despachos de subtenientes, en una ceremonia de brillantes proyecciones.

Las Autoridades Rusas de Dairen Ordenaron su Inmediata Partida a Una Nave de EE. UU.

DAIREN, 23 (ANS). — Una nave de la armada norteamericana debió salir esta tarde del puerto de Dairen por haber recibido sus oficiales un ultimátum verbal de las autoridades soviéticas en el sentido de que las mismas no se harían responsables de las consecuencias si el barco no partía en el término de 20 minutos.

Previamente, el comandante militar ruso a cargo de la ciudad había negado permiso de desembarco a un hombre de negocios de Estados Unidos y a dos periodistas de la misma nacionalidad que representaban a la prensa combinada del mundo.

Estos habían sido autorizados a bajar a tierra por las autoridades norteamericanas. El buque citado, "L. C. 1090", efectuaba su segunda visita a Dairen con correspondencia diplomática y provisiones para el consulado estadounidense. Llegó al puerto el 18 del corriente y sus jefes solicitaron permiso para permanecer 48 horas, cosa a la que accedió la autoridad soviética. Pasado ese lapso, el barco quedó en el puerto dos horas más mientras el cónsul norteamericano intentaba, sin resultado, que los funcionarios militares soviéticos autorizaran el desembarco de Jesse Poole, representante de la Standard Bacuum Oil Company. Fué en este momento que los rusos presentaron verbalmente su ultimátum, ordenando la salida del buque, pese a que ni el correo diplomático que había venido a bordo ni el comandante de la nave se hallaban en ésta sino en el consulado aguardando los resultados de la gestión del cónsul. Llegaron al buque cuando éste estaba a punto de partir.

Dairen encuéntrase completamente bajo control del ejército rojo. El alcalde de la ciudad nombrado por los soviéticos es sólo una figura decorativa y ni siquiera fué informado por los soviéticos de la llegada del barco norteamericano. Durante la permanencia de la nave en Dairen la policía armada china bajo la dirección y control de los rusos recorrió los diques día y noche impidiendo que bajaran a tierra o subieran a bordo las personas que no tuvieran autorización expresa de los soviéticos.

El Interventor en la Universidad Nacional del Litoral Fué Homenajeado por el Personal

Ayer, alrededor del medio día, especialmente invitado por el personal de la Imprenta de la Universidad, el señor Interventor Nacional en la Universidad del Litoral, concurrió a esa dependencia de la casa, acompañado por el secretario general interino señor Néstor A. Olmos. Se desarrolló allí un sencillo como elocuente acto en el transcurso del cual el personal de la Imprenta agradeció al señor Interventor sus gestiones —coronadas con el más franco de los éxitos— en favor de la implantación del salario mínimo de 200 pesos al personal de la Universidad e Institutos. Dichos empleados entregaron al Ing. de Tezanos Pinto un pergamino y un objeto recordatorio, y al señor Olmos un álbum firmado por todo el personal. En tal ocasión, el empleado Lorenzo Galmes pronunció las palabras siguientes: "Señor Interventor de la Universidad del Litoral, Ing. Julio de Tezanos Pinto; señor secretario general Néstor A. Olmos: Grato es, por cierto, expresaros en este sencillo acto, en nombre de mis compañeros de tareas, por los que he sido designado, nuestro más profundo agradecimiento por vuestras exitosas gestiones ante las autoridades correspondientes, del Superior Gobierno de la Nación, en pro de un mejoramiento económico largamente acariciado.

La inclusión en presupuesto, de la Imprenta, significa una magnífica conquista, garantizando nuestra estabilidad, separándola a su vez de su peligrosa autonomía.

Vuestro éxito, ya concretado, así la obtención del sueldo mínimo y aguinaldo y vuestra preocupación para conseguir los quinquenios, —por otra parte—, habrán de llevar sin duda la tranquilidad necesaria a nuestros hogares. Pero creemos aún, sugerirnos, a pesar de todas estas conquistas lindas que enaltecen el espíritu, un mayor bienestar, que contemple la idoneidad y competencia del empleado de esta joven Universidad. Me he referido al escalafón, y es precisamente en los momentos actuales, que me permito solicitar del señor Interventor quiera tener a bien extremar las medidas que se creyeran oportunas, bregando para que el mismo fuese una realidad.

Señor Interventor: Por todo ello y como testimonio de nuestro sincero afecto y grande reconocimiento, os ruego aceptéis este humilde obsequio hecho con todo cariño para tal efecto y en horas restadas al descanso, por nuestro compañero y artista en la materia, señor Domingo Lihosmere, y costeado por todo el personal, sin excepción, para que, cuando lejos de esta casa volváis vuestro pensamiento a ella y a la noble misión cumplida bajo la protección de Dios, os acordéis de que aquí, en la Imprenta de la Universidad, hay un modesto grupo de trabajadores del libro que vive y se agita bajo los postulados de la Revolución.

Invito a tal efecto, al señor Regente administrador, para que haga entrega al señor Interventor del obsequio.

Hemos querido también aprovechar este humilde acto, para testimoniar nuestra simpatía al señor Secretario General interino de la Intervención, Sr. Néstor A. Olmos, quien apenas de llegar a esta Casa mostró su preocupación y empeño en bien de nuestras inquietudes. Sea pues, este modesto obsequio expresión de nuestro agradecimiento".

Acto seguido, el señor Interventor de la Universidad, Ing. de Tezanos Pinto agradeció la demostración con emocionadas palabras, manifestando que profundamente identificado con la obra y pensamiento del General Perón, no cesaría esforzarse para lograr una mayor justicia social y un real mejoramiento económico del personal a su cargo. Que tomaba preferentemente en cuenta los anhelos del personal en pro de la obtención del escalafón, y que continuaría bregando para solucionarlo. Se manifestó sumamente agradecido por el gesto del personal de la Imprenta, y dijo que encuadra su acción dentro de la frase del General Perón que dice "mejor que decir es hacer y mejor que prometer es realizar".

No bien acallados los aplausos con que fueron recibidas las palabras del señor Interventor, pronunció algunos conceptos el señor Secretario General de la Intervención D. Néstor A. Olmos, agradeciendo la demostración y aceptando el obsequio en virtud de que el mismo representaba en sí un reconocimiento a la obra del señor Interventor con cuyos ideales de mejoramiento se hallaba plenamente identificado. Expresó asimismo, que, como siempre, estaba a disposición de los modestos empleados de la Casa para acompañarlos en sus justas inquietudes de justicia social.

DEMOSTRACION DEL PERSONAL DE SERVICIO

Tal como estaba anunciado, ayer a las 17 horas, en el salón de deliberaciones del Consejo Superior, tuvo lugar el acto por el cual el personal de servicio de la Universidad Nacional del Litoral y Facultades e Institutos con asiento en la ciudad de Santa Fe, obsequió al señor Interventor Nacional en esa Casa de Estudios, ingeniero Julio de Tezanos Pinto, una medalla de oro recordatoria de sus gestiones para la obtención de la implantación del salario mínimo de 200 pesos en la Universidad.

El acto, que fué presenciado por numerosos empleados de la Casa y autoridades de la misma, se desarrolló dentro de un marco de sencillez y emoción, que hablaban de la sinceridad y vocación revolucionaria de quienes lo ofrecían y aceptaban.

Ofreció la demostración el empleado de servicio señor Antonio Pascual Fons, el que con tal motivo pronunció las palabras siguientes: "Señor Interventor de la Universidad Nacional del Litoral, Ing. Julio de Tezanos Pinto; señor Delegado Interventor en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, doctor Edgardo Hilario Chaneton; señor Secretario General interino de la Intervención señor Néstor A. Olmos:

En representación del personal de servicio de la Universidad Nacional del Litoral, Facultad de Derecho, Facultad de Química y E. Industrial de la Nación anexa, me dirijo al señor Interventor, y autoridades de la Casa, como intérprete del sentir de todos los compañeros que me han conferido ese alto honor.

Pocas palabras pronunciaré y que si bien han de tener falta de expresión y armonía, pero, os les digo, que son palabras sinceras porque las pronuncia un obrero.

Hemos venido a este Despacho, a traer no sólo el agradecimiento de un núcleo de hombres modestos ante una mejora económica, sino también la salutación de un conjunto de argentinos al argentino que interpreta las necesidades de su pueblo.

La conciencia revolucionaria en marcha ha derribado hoy las puertas otrora cerradas al pueblo, de la Universidad. Ud., señor Interventor, ha sido el noble ejecutor de los ideales de nuestro gran Presidente, el General don Juan Domingo Perón. Gracias a vuestras gestiones, a vuestros desvelos, —que nosotros desde nuestras modestas posiciones de servicio hemos podido comprobar diariamente— se ha logrado la implantación en la Universidad Nacional del Litoral del sueldo mínimo de 200 pesos establecido por la ley No. 12.832.

Tenemos memoria suficiente para no olvidar el desamparo —que nos convertía en verdaderos "descamisados" del presupuesto— en que se tenía al personal de servicio de esta Casa hasta hace muy poco tiempo en materia económica. Pasaban los años, y el sueldo de hambre no mejoraba. Parodiando la clásica expresión de nuestro "Martín Fierro" podría decir que: "figurábamos en todas las listas que exigían trabajo y sacrificio, pero en la lista de los aumentos jamás..." Y era lógico, porque el Presupuesto Universitario era insuficiente para pagar los aumentos y las prebendas de otros señores, mucho más encumbrados que nosotros.

Hoy los clarines junianos nos han proporcionado la justicia por la que tanto clamábamos. Y un Interventor comprensivo y altamente identificado con la Causa del Pueblo, ha conquistado para nosotros, humildes servidores, el derecho, no solamente de dar a nuestros hijos un pedazo más de carne, sino también la posibilidad de llevarlos un día al cine, o comprarles un libro que ayude a su formación moral. Por eso, os agradecemos, señor Interventor. Y hacemos extensiva estas expresiones al señor diputado nacional don Antonio S. Pirani, que tanto hizo y tanta colaboración prestó para que vuestras gestiones se vieran coronadas por el franco éxito, que hoy soluciona la situación económica de muchos de nuestros hogares.

Queremos hacer notar al señor Interventor, que el personal de servicio de esta casa y sus dependencias, cumpliendo los deseos del Excelentísimo Sr. Presidente de la Nación —que sabemos son los vuestros— tiene constituído desde hace aproximadamente cuatro meses, su Sindicato, denominado S.O.O.D. E.N. Sf., el que tengo el honor de presidir, y que ya ha llenado todos los recaudos legales, y, cumplido el término reglamentario, será reconocido por las autoridades del Trabajo. En nombre de ese Sindicato, también tengo el honor de agradecer vuestras gestiones.

Señor Interventor: Esta modesta medalla que os obsequiamos, lleva en sí un poco del sentir de cada uno de nuestros corazones, y del de nuestras esposas e hijos. Sea ella un blasón más que se agregue a todos los que habéis conseguido en esta marcha ascendente por la reivindicación material y moral de la Patria, en que con tanto celo os halláis empeñado.

En nombre de mis compañeros de tareas y en el mío propio, señor Interventor de la Universidad Nacional del Litoral Ingeniero Julio de Tezanos Pinto: Muchas gracias."

Acallados los aplausos que coronaron las vibrantes palabras del señor Fons, habló el señor Interventor de la Universidad Ing. de Tezanos Pinto, el que manifestó que con la misma emoción que había recibido las expresiones de agradecimiento esta mañana en un acto análogo realizado por el personal de la Imprenta, aceptaba el presente al que valoraba inmediatamente por provenir de una clase modesta, en la que todo esfuerzo significaba una erogación de los presupuestos familiares. Más adelante manifestó que él, lo único que hacía era cumplir con su deber y con la Revolución, en cuyos postulados se hallaba plenamente identificado. Habló sobre el desenvolvimiento social, dijo el Ing. de Tezanos Pinto lo que no era justo que al lado de un lujoso palacio de varios pisos se alzara una choza desmantelada. Que la justicia social era lograr que ese palacio tuviera un piso menos y esa choza una comodidad más.

El público asistente al acto emocionado ante la emoción del interventor, interrumpiólo en varios pasajes del mismo, expresando así su adhesión a los conceptos vertidos.

Una vez finalizado el acto, el Ing. de Tezanos Pinto ofreció a los modestos servidores de la Casa, un vaso de cerveza.

Demostración en un Club Deportivo



EN EL CLUB SP. ALVEAR. — Anoche fué servida en las instalaciones del club Sportivo Alvear la comida anual que la C. D. ofrece a sus asociados y en la cual fueron entregados los premios a los ganadores de los distintos torneos disputados en el año que termina

Distribuye Obsequios la Sociedad Amigos del Ciego de Sta. Fe

Como hemos adelantado, ayer se inició la distribución de obsequios, que la Sociedad Amigos del Ciego, realiza entre los no videntes de nuestra ciudad. La distribución de referencia, proseguirá hoy y se hará extensiva a todos los ciegos inscriptos en los registros de la entidad.

En esa forma, la Sociedad aludida con la colaboración de particulares y firmas comerciales, ha querido hacerse presente en las fiestas de Navidad, llevando una expresión cordial y sumamente grata.

Actividades del Grupo "Acción Gremialista"

La entidad del título ha resuelto realizar un acto público el próximo sábado 28, a las 18 horas, en la sala del cine Colón, en pro de la divulgación del Plan Quinquenal. Para el mejor éxito de esa reunión, la comisión provisoria de "Acción Gremialista" efectuará una asamblea general el jueves 26, en el local de calle Chacabuco No. 1486, esquina Mitre, a la que se invita a todos los delegados gremiales que ya prestan su apoyo a esa iniciativa, como así también a las entidades que deseen adherir se. Los organizadores recomiendan puntual asistencia, debiendo comenzar la asamblea a las 21 horas en punto.

UNA ACLARACION

"Santa Fe, diciembre 23 de 1946. Al señor director del diario "El Orden", don Fernando Estrada. Presente:

Tenemos el agrado de dirigirnos al señor Director, en nombre de la Junta Provisoria Pro Partido Unico Acción Gremialista, a efectos quiera servirse disponer insertar en las columnas del diario de su digna dirección el siguiente comunicado:

"Que, habiendo llegado al seno de esta Junta Provisoria, noticias referentes a actividades gremialistas, que, invocando el nombre de la agrupación mencionada, vienen realizando personas ajenas a la misma, nos hacemos un deber en expresar a la opinión pública y a las gremiales en general, nuestro absoluto repudio a tan menguada actividad, dejando perfectamente aclarada esta situación y a cuyos efectos se ha dispuesto realizar el próximo jueves 26 del actual a las 21 horas, asamblea general con la participación de los gremios que vienen prestando su concurso a la misma, con el propósito de dejar constituídas las comisiones de secciones y las diversas secretarías contempladas en la estructuración del organismo.

Al agradecer la atención que se sirva prestar a lo solicitado saludámosle con nuestra mayor consideración: Juan Benvenutti, Presidente; Jorge Carboni, secretario".

ENTRO AL PUERTO UN ULTRAMARINO AYER

Procedente de Buenos Aires entró ayer al Puerto de esta Capital el vapor panameño Cockerel que procede de Durban, Africa del Sud.

Esta mañana, a primera hora, iniciará los trabajos de descarga de 2.022 toneladas de carbón mineral.

De nuestra ciudad saldrá con un cargamento de productos nacionales.

LOS ALIMENTOS FUNDAMENTALES PARA EL NIÑO

El Instituto Nacional de la Nutrición, acaba de distribuir una serie de consejos relativos a los alimentos fundamentales del niño, en los cuales expresa entre otras cosas, las siguientes:

Desde el punto de vista de la nutrición todos los alimentos son importantes, pero la calidad de las sustancias de que están compuestos algunos, les confieren una jerarquía mayor.

—(O)—

El carácter fundamental de algunos alimentos en la dieta del niño está en relación con la cantidad y calidad de elementos necesarios para la formación de su organismo en crecimiento.

—(O)—

Las proteínas o albúminas —elementos que sirven para la formación de las partes blandas del organismo— son sustancias de gran jerarquía tanto para el niño como para el adulto. En el adulto reponen los tejidos desgastados en la diaria actividad, en el niño además de función semejante proporcionan el material indispensable para el crecimiento.

—(O)—

Las albúminas se encuentran en viandas de origen animal (leche, huevos, carne) y en otras de origen vegetal (legumbres, etc.) pero las primeras llenan más acabadamente su función constructora, razón por la que deben predominar en la dieta del niño.

—(O)—

Los minerales son también sustancias de alta jerarquía en la alimentación. En el niño cobran singular importancia el calcio y el fósforo en la formación de los huesos, y el hierro para la normal constitución de la sangre.

La leche y el queso por su contenido en calcio, la carne y el huevo por su hierro y fósforo, son alimentos fundamentales en la dieta infantil.

—(O)—

Puede afirmarse que los alimentos fundamentales del niño son la leche, la carne, los huevos, las frutas y las hortalizas que aporten proteínas, minerales y vitaminas imprescindibles para el crecimiento y desarrollo normales.

—(O)—

Las frutas y las hortalizas por su contenido de vitaminas y sustancias minerales, constituyen alimentos esenciales en la dieta del niño. No se requiere agregar ninguna vitamina complementaria cuando el régimen de alimentación ha sido bien trazado. Se exceptúa la vitamina D que deberá añadirse a la alimentación administrando aceites de hígado de pescado.

No Gozarán Este Año de la Navidad los Maestros de Santa Fe

Ha llegado hasta nosotros la voz de alarma del magisterio santafesino, frente a la postura adoptada por la Tesorería del Consejo General de Educación, que privará por el término de varios días del sueldo correspondiente a los maestros provinciales.

Si antes hemos debido ocuparnos de situaciones similares, debemos reeditar hoy, lo que ocurre. A pesar de existir una resolución oficial emanada del Ministerio de Hacienda de la Provincia, para que se abonen los sueldos los días 23 y 24, los maestros de Santa Fe, deberán esperar para hacer efectivo sus haberes hasta el día 28, ya que la Tesorería ha dispuesto entregar los cheques de los sueldos, recién ese día con los contratiempos imaginables y las demoras ya previstas, a resultas de lo cual, muchos podrán obtener sus sueldos, recién el día 30.

No podrán por lo tanto, los abnegados maestros, disfrutar de la Navidad, al llevar a la mesa de sus hogares el clásico pan dulce de las celebraciones tradicionales en el mundo de la cristiandad. Y todo ello, a consecuencia de la anormalidad existente en la Tesorería del Consejo General de Educación, que obra y actúa con un sentimiento equivocado en esta oportunidad.

LA CARCLO DIRIGESE AL BANCO CENTRAL

La Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, ha elevado la siguiente nota:

"Sr. Presidente del Banco Central de la República Argentina Don Miguel Miranda — S|D. — Por la presente vengo a solicitar, en nombre de la Confederación que presido que el tipo de cambio de $ 373.13 m|n. los cien dólares acordados para determinados artículos y materias primas faltantes en el país sea también acordado para la importación de toda clase de repuestos de maquinarias que se utilizan en las explotaciones agropecuarias, sean de propulsión a sangre o mecánicas.

Al conceder esta franquicia el Estado contribuirá en una forma muy eficaz y relativamente económica al aprovechamiento de gran cantidad de maquinarias existentes en el país, pero por la escasez o alto precio de los repuestos vitales, no puede ser reparada y aprovechada correctamente, perjudicando así la rapidez y oportunidad con que deben efectuarse las tareas rurales. Esto es tanto más razonable dado el ínfimo margen de utilidad —si es que alguna queda— que los precios fijados para el trigo y lino han de dejar al agricultor una vez cubiertos los altos precios de costo actuales.

"Encuentro indispensable que la medida que solicito, lo mismo que la dictada el 3 de octubre del corriente año sobre cambio preferencial para tractores etc. incida sobre todas las mercaderías entradas al país desde el otoño pasado, y que indudablemente no han podido ser aprovechadas sino para las tareas correspondientes a la siembra o recolección de la cosecha 1946|47.

"Saludo al señor Presidente con la mayor consideración. (fdo. Dr. Daniel Alonso Vionnet, Presidente; R. Costa Rigesti, Secretario—Tesorero".

PRESENTACION DEL PESEBRE VIVIENTE EN LA PLAZA MAYO

Tal como hemos adelantado, hoy a las 22 horas, será presentado en la Plaza de Mayo, el pesebre viviente con la intervención de un núcleo de niñas y niños de nuestra sociedad. Los relatos históricos estarán a cargo de la señorita María Rosa Lorenzo y el coro será integrado por las señoritas Beltramino, Roberti, San Juan, Nascio, Anquín, Gagliardi, Pagés, Giolan, Tettamanti Mai, Martínez Yandolo y Rey.

La decoración artística del pesebre ha sido realizada por el señor Schiaffino.

Información de la Facultad de Química Industrial

La secretaría de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, ha dado a conocer, la siguiente información:

Exámenes de la Escuela Industrial Anexa

El día 17 del cte. finalizaron los exámenes de fin de curso en la Escuela anexa. Se transcribe a continuación una estadística total de los mismos:

Alumnos inscriptos para rendir 2603; Alumnos aprobados 2462, 94.7 o|o; Alumnos aplazados 292, 12.3 o|o; Alumnos no presentados 112, 3.8 o|o; Alumnos aplazados en promedio general 262; Alumnos eximidos (Art. 127, 138, 134): 1061; Alumnos no rinden por tener previas 21; Alumnos que rinden de acuerdo Art. 106, 67.

Pedido de técnicos para FFCC. del Estado y Cía. U. Telefónica

La Dirección de la Escuela Industrial anexa, ha recibido una comunicación del Departamento de Explotación Técnica de los Ferrocarriles del Estado, requiriendo los servicios de Técnicos Mecánicos Electricistas egresados del establecimiento, hasta un número de 104 profesionales que serán destinados a los siguientes servicios en dicha repartición: Ayudantes Técnicos (31); Sobrestantes (18); Apuntadores (46). Los interesados pueden requerir datos en la Dirección de la Escuela.

Por su parte la Cía. Unión Telefónica ha requerido de la Dirección de la Escuela Industrial los servicios de 10 técnicos de la misma especialidad.

Asueto al personal administrativo y de servicio

De acuerdo a la resolución de la Universidad dictada el 21 del cte. el Delegado Interventor ha dispuesto en la fecha acordar 30 días hábiles de asueto al personal administrativo y de servicio de la Facultad e Institutos anexos, a partir del 2 de enero próximo, quedando clausuradas en consecuencia las actividades administrativas durante ese lapso.

Con respecto al funcionamiento de la Biblioteca, se ha dispuesto clausurar la misma desde el 30 al 19 de enero de 1947, inclusive.

Exámenes en la Facultad

Continúan recibiéndose con toda regularidad los exámenes en la Facultad, correspondientes al segundo turno de diciembre en curso, con gran afluencia de los alumnos que figuran inscriptos en las listas automáticas en vigencia.



Las Actividades de la Sociedad Obrera de la Construcción

Se realizó la asamblea general de la S. O. de la Construcción, en la cual se informó sobre las tratativas del actual convenio.

Entre los electricistas existe una contrapropuesta patronal en el sentido de uniformar los jornales y sobre eso conceder un aumento de un 10 o|o y un 15 o|o; contrapropuesta que será tratada en la asamblea general de la rama.

Entre los pintores, la patronal, había hecho una contrapropuesta de pagar: a los encargados de obra $ 9; oficiales $ 8 a 8.50; medio oficiales de $ 6.50 a 7; peones $ 6 y aprendices $ 3. Como dichos jornales no contemplan las necesidades de los obreros del gremio, ésta fue rechazada y dió lugar para que el inspector actuante en las negociaciones hiciera la siguiente propuesta de conciliación: Encargados $ 10; oficiales $ 9.30; medios oficiales $ 8.30; peones $ 6 y aprendices $ 3.60.

En cuanto a la Cámara de la Construcción, el gremio repudió la maniobra dilatoria para evitar que este convenio se tratara de inmediato. Habiendo sido presentado ante dicha Cámara el día 25 de setiembre, hasta la fecha todavía no lo han estudiado, según ellos, y la reunión que debía haberse realizado el día 14 fué postergada para el día 23. Se dió lectura a una nota enviada por la Junta Central Contra la Carestía de la Vida, la cual fue aprobada por unanimidad, eligiéndose a los Sres. Molinas y Sornelini para asistir a las reuniones de dicha Junta.

Fue escuchada la palabra de una delegación de obreros ferroviarios, quienes piden la reposición de los obreros, empleados y maestros despedidos. En ese sentido la asamblea se expidió por mandar un telegrama al ministro del Interior solicitando la inmediata reposición de los obreros, empleados y maestros dejados cesantes.

En representación de los sindicatos Láctico y SOTUP, concurrió una delegación para invitar al gremio a colaborar en la lucha por la municipalización de la Usina de Leche "La Técnica" y el transporte urbano de pasajeros.

Igualmente se eligió una comisión para que se hiciera presente en el salón del Consejo General de Educación para escuchar la palabra de la Comisión enviada por el Instituto de Remuneraciones.

Por último se resolvió llamar nuevamente para una asamblea general el día 28 a las 19.30 horas, fecha en que la C. D. tendrá una contestación definitiva de la patronal de la Cámara de la Construcción en lo que respecta a jornales y la fecha de aplicación del Convenio.

COMISION PRO MEJORAS ECON. DEL MAGISTERIO DE CAÑADA DE GOMEZ

La Comisión Pro Mejoras Económicas del Magisterio de Cañada de Gómez, ha remitido en los primeros días del corriente mes el siguiente petitorio firmado por gran cantidad de personas y dirigido en el mismo tenor al Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia, Dr. Waldino Suárez y a los presidentes de ambas Cámaras legislativas:

"Los abajo firmantes, maestros y vecinos de la ciudad de Cañada de Gómez, reiteran pedidos formulados con anterioridad, en el sentido de que, las justas aspiraciones de mejoramiento económico del magisterio provincial se vean cumplidas sin más dilación disponiéndose a convocatoria de la legislatura a sesión extraordinaria y sancionándose la escala de aumentos solicitada en su oportunidad sobre la base del sueldo mínimo de $ 250.

"Con tal motivo hacemos propicia la oportunidad para reiterar a S.E. las expresiones de nuestra consideración más distinguida.

SALUDO AL PERSONAL DE LA ADMINISTRACION

El Gobernador de la Provincia, doctor Waldino C. Suárez, y los ministros dirigieron la siguiente salutación al personal de la Administración provincial:

"El Gobernador doctor Waldino C. Suárez y sus ministros, en vísperas de la Navidad, en que, según costumbre cristiana, el país se prepara a rememorar el magno suceso del Nacimiento del Redentor, se complacen en saludar a todo el personal de la Provincia, funcionarios, empleados y obreros, deseando que en compañía de sus familiares celebren con toda felicidad la fiesta Pascual".

Nuevas Atrocidades Revelan en Nuremberg

NUREMBERG, 23 (ANS). — Un sacerdote polaco relató ante un tribunal internacional para delitos de guerra, cómo fué sometido a experimentos de "congelación" y de inyección en el campo de concentración de Dachau.

El declarante es el R. P. Leo Nichwiewski, quien se halla ahora con la misión militar británica. Expresó que se lo colocó primero en una cámara frigorífica durante más de una hora y media hasta que perdió el conocimiento. Cuando volvió en sí se encontró envuelto en sábanas y debajo de varias lámparas de luz ultravioleta.

Este testimonio echa por tierra la afirmación de los médicos nazis de que solamente los prisioneros condenados a la pena de muerte eran sometidos a esos tratamientos.

(CONTINUACION DE 1a. Pág.)

para estudiar su petitorio y que lo haría en la forma más altamente humana que lo puede hacer una mujer, que además es la esposa del querido coronel.

Finalmente habló el secretario de Trabajo y Previsión señor Freyre, terminado el acto.

ADHESION AL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 23 (ANS). — Numerosos empleados de Correos y Telecomunicaciones tributaron una demostración de adhesión al primer mandatario, al paso, en su coche oficial de regreso a su residencia de la Avda. Alvear frente al palacio central de la dependencia.

En tal forma el personal de Correos y Telecomunicaciones significó al general Perón su reconocimiento por la reciente promulgación de la ley de jubilaciones extraordinarias a los empleados de la repartición.

El Orden

STUDIOS AGROPECUARIOS

De acuerdo con sentidas ne ...idades, cuya contemplación viene aconsejando, desde hace más de un cuarto de siglo, ... especialistas y en distintos ...oyectos, sin que hasta la fe... se haya llegado a una reali...ción aceptable al respecto, es...blécese en el plan quinque... la creación del Centro Na...nal de Investigaciones Agro...cuarias, con un amplio pro...ama a cumplirse en todas ... zonas de la República.

...ntendiendo, con acierto, que ... Ministerio de Agricultura no ...ede satisfacer eficientemente ... exigencias del progreso ...ricolaganadero a que ha lle...do el país con sólo aprove...ar los estudios y resultados ...ministrados por otras partes ... mundo, se propone la men...onada creación a fin de que ...estra riqueza rural cuente ...ra su desarrollo con expe...encia propia, científicamente ...quirida en virtud de conoci...ientos surgidos de la consi...ración adecuada de nuestros ...oblemas para poderlos resol... bajo la influencia determi...nte del medio.

Muchas naciones, tanto ame...canas como europeas, nos han ...elantado en ese particular. ... ahí que la creación del Cen... citado y su inmediato fun...onamiento sean de urgencia ...tre nosotros, país de produc...ón esencialmente rural, pero ... que se ha olvidado de darle ... organismos científicos que ...rmen esa característica base ...ndamental de la economía y ...anzas de la Nación.

Nos referimos a este asunto, ...rque nos resulta halagador ...mprobar que lo expuesto al ...specto en el ya mencionado ...an quinquenal, no es una sim... expresión de deseos, sino ... propósito firme de inmedia... ejecución. Así nos lo confir... una información de última ...ra, según la cual el Ministe...o de Agricultura se ha pro...esto efectivizar la creación, ...nstrucción y habilitación del ...entro referido y la dotación ... lo complete, a saber, la ...ed de Estaciones Experimen...les Regionales, con lo cual el ...raso inconcebible por la ca...ncia de medios económicos e ...stalaciones —en que se des...rrolló hasta el presente la in...stigación y experimentación ...rícola en el país— quedará ...parado, colocándose así la Ar...ntina a la altura que le co...esponde por el progreso de ... producción agropecuaria.

Como un anticipo de la mag... realización a concretarse en ...eve plazo, los directores de ... distintos institutos experi...entales del Ministerio citado, ...ctualmente existentes y que, ...n las nuevas creaciones inte...grarán el organismo anunciado, han preparado y coordinado el plan analítico de trabajos a efectuar por las entidades a su cargo, el cual contempla el estudio de aspectos fundamentales de nuestro suelo y de las plantas que se cultivan, en procura de un mejor aprovechamiento de los recursos naturales argentinos, para lo cual se procederá en primer término, al levantamiento de la carta de los terrenos y al inventario natural de los mismos.

Entre los varios capítulos a enfrentarse con el Centro que nos ocupa, por razón de la brevedad, únicamente nos referiremos a que en el aspecto de la mecánica agrícola los trabajos se orientarán en forma preferente hacia el estudio e investigación de aquellas labores que en el estado actual de desenvolvimiento de nuestra agricultura exigen un esfuerzo mayor al productor o representan un despilfarro de mano de obra humana. También tiene preferencia el estudio de la mecanización de aquellas tareas que exigen esfuerzos penosos o sacrificios extraordinarios, que muchas, debido a las condiciones en que se las debe realizar, entrañan serios peligros para la salud del hombre.

El análisis de la mecánica aplicada resolverá la cuestión actualmente planteada respecto de la forma cómo esa mecánica debe introducirse en las tareas agrícolas a fin de que la misma resulte económica y no conspire, como en diversas ocasiones lo hemos señalado, a la descapitalización del agricultor caso que fácilmente puede acontecer en un medio que no está social y económicamente preparado para adaptarla bajo el principio de producir más y a menor costo. Los estudios de investigación dirán cuando la mecanización es conveniente y cuando no, por ser en esto caso más ventajosa la tracción a sangre.

Por el amplio y trascendental cometido que el Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias ha de representar entre nosotros, es de felicitarse que cuanto se relaciona con su funcionamiento ya se encuentre en plena marcha, todo lo cual ha de contribuir, como hemos dicho, a colocar al país en el nivel científico y técnico que le corresponde por la jerarquía internacional de su industria agropecuaria, satisfaciéndose, de paso, el propósito de poner la ciencia agrícola al servicio del ideal del mejoramiento social y económico de las fuerzas trabajadoras de nuestras campañas.

Por la Instalación de Servicios Sanitarios

En extensos barrios de las ciu...des de mayor importancia y ... centros de población que se ...racterizan por el aumento de ... habitantes y por el desarro... de las actividades industria... y de índole comercial, con ...ave perjuicio para la higiene ... para la defensa de la salud, ...hacen sentir los efectos de ... falta de servicios sanitarios ...mentales.

La provisión de agua en con...ciones de pureza, mediante la ...nstrucción de instalaciones modernas y de acuerdo con las exigencias de orden técnico, debe generalizarse en todo el país.

De igual modo, sobre todo en los centros populosos de relativa importancia, la dotación de la red para eliminar materias que significan un peligro para la salud pública merece considerarse como indispensable. Para llevar a la práctica un vasto plan de instalaciones de los servicios sanitarios, con facilidades para simplificar los trámites y para hacer frente a las inversiones, el país cuenta con la Administración Nacional del Agua que, de conformidad con la ley orgánica respectiva, crea un régimen distinto al de otros tiempos.

Los obstáculos derivados de la falta de recursos, teniendo en cuenta las normas que rigen para la construcción de las instalaciones y para la amortización correspondiente, puede decirse que no existen. Lo que hace falta, según las prescripciones legales, es que las municipalidades y los gobiernos de las provincias realicen las gestiones respectivas para la celebración de convenios.

Es indudable que el plan en pro de la extirpación de los focos de enfermedades, y la organización eficiente de la medicina preventiva y curativa se halla estrechamente ligado con el funcionamiento de los servicios sanitarios, en primer término la provisión de agua libre de contaminaciones y las instalaciones para eliminar los peligros que surgen de desperdicios.

Tenemos la seguridad, ajustándonos a las finalidades del Plan Quinquenal, que la generalización de los servicios sanitarios será uno de los puntos de preferencia de la obra a emprenderse en todo el país.

Enviaron un Telegrama al Doctor Héctor D. Maya

Con motivo de haber ... [illegible] ... el Gobernador de Entre Ríos, Dr. Héctor D. Maya recibió ... siguiente telegrama:

"Excelentísimo Gobernador Dr. Maya. ... Los hombres de la Acción Católica de la Parroquia ... [illegible] ... Salvio M. Pereyra, Presidente; ... Sabbatini, Secretario".

Telegramas Detenidos

En la Oficina de Distribución de Correo Central se hallan detenidos y a disposición de los interesados los telegramas dirigidos a las siguientes personas: ... [illegible]

UNA INSPECCION A LA COMUNA DE VILA

Ha dispuesto el ministro de Gobierno e Instrucción Pública que se realice ... inspección contable e inventario de ... bienes en la Comisión de Fomento de Vila, departamento Castellanos. ... sido confiada al contador público ... señor Jorge Barogiola, de la ... de Comisiones de Fomento. ... [illegible] ... comuna el nuevo titular.



Justificación del Presupuesto Nacional

La sanción del proyecto de presupuesto nacional para el ejercicio de 1947, de acuerdo con los puntos de vista del poder ejecutivo, es decir, fijando las inversiones ordinarias en 2.523.743.312 pesos, permite llevar a término una obra que será de gran trascendencia para el perfeccionamiento de los servicios del Estado. La Cámara de Senadores, de conformidad con el criterio sostenido por la comisión respectiva, aceptó sin modificaciones el proyecto de ley aprobado por la Cámara de Diputados.

El presupuesto de la Nación, lejos de ser fruto de la rutina como ocurría en anteriores períodos, se ajusta a las normas de índole técnica, se basa en el aprovechamiento de los recursos financieros y de la capacidad económica del país con finalidades de progreso en el campo administrativo y en lo que atañe a la aplicación de iniciativas destinadas al fomento del bienestar general.

Es indudable que la organización estatal, siguiendo el ritmo de las necesidades del país, exige reformas en algunos casos de gran trascendencia. El Senado de la Nación, tras del análisis de cada uno de los capítulos del presupuesto y orientándose en la política económica y social que es característica del movimiento revolucionario que fuera aceptado por la gran mayoría del pueblo argentino, ha coincidido con la Cámara de Diputados en la aceptación de los tributos fiscales y en la inversión a realizarse en la medida que requiere el adelanto de la República.

La actitud opositora de los diputados de las fracciones minoritarias al proyecto de ley de presupuesto de gastos y cálculo de recursos, conforme se puso en evidencia en los debates, no tuvo otro origen que el apasionamiento partidista. No se trata de una ley de presupuesto preparada sin previo estudio de las dependencias técnicas y administrativas, es decir, con prescindencia de la realidad económica y social.

La potencialidad financiera de la República, en virtud de la acción de los nuevos organismos, entre ellos los que aseguran amplios beneficios para el país, como resultado de la valorización de los productos, de las diferencias de precios y de la restricción de privilegios que fueron patrimonio de un núcleo de especuladores y de los integrantes de las fuerzas oligárquicas regresivas, es ponderada en los centros extranjeros y constituye un factor de optimismo. Es indudable que la vigencia del presupuesto de 1947, tanto del punto de vista económico como social, se halla de un modo directo vinculado con la aplicación del Plan Quinquenal. Para la obra de gran transformación, de alcances históricos para el país, se hace indispensable que sean invertidos los recursos necesarios.

Los beneficios a obtenerse, entre ellos los que derivan de la creación de fuentes de trabajo y del otorgamiento de compensaciones adecuadas a las necesidades de los hogares y al nivel de una vida decorosa y en concordancia con la riqueza argentina, justifican ampliamente los aumentos que fueron auspiciados por el Poder Ejecutivo.

Para naciones como la nuestra, en pleno desenvolvimiento, con ingentes riquezas inexplotadas y otras de las cuales se obtienen rendimientos en extremo reducidos, el aumento del presupuesto de gastos, es natural y tiende, cuando se actúa con criterio de estadistas y con fines constructivos, a impedir los males del estancamiento y aun los peligros de retroceso.

Después de habernos referido al proyecto de presupuesto para 1947, en ocasión de remitirse al Congreso, en el aspecto estrictamente financiero, es oportuno hacer resaltar su trascendencia social y en el carácter de instrumento eficiente para llevar a término la obra de perfeccionamiento de los servicios del Estado, entre ellos los de la enseñanza, de índole sanitaria y social.

NOTAS Y COMENTARIOS

EL CURARE

El doctor Donald Tabern que ejerce su profesión en Illinois, Estados Unidos de Norteamérica, presentó a una sociedad de químicos de la que es miembro conspicuo, una comunicación en la que asegura que el curaré, veneno que utilizan los indios en la meseta brasileña para untar sus flechas, aliviará a las personas atacadas de parálisis infantil de sus dolorosos espasmos musculares.

Agrega la noticia que los médicos norteamericanos estudian, actualmente, el curaré como anestésico y para lograr la relajación muscular en las intervenciones quirúrgicas. Esta noticia nos hace pensar que la ciencia, que marcha a pasos de gigante, hace gala de ese sentido común —que es el menos común de los sentidos— que suele aconsejar al hombre mirar hacia adelante pero sin perder contacto con el remoto pasado, del cual se suelen extraer notables "novedades" como la actual.

El curaré, dice un texto de botánica, es una substancia venenosa que proviene de varias plantas del género Strychnos y que produce enérgicas reacciones cuando se introduce en la piel por medio de una picadura o herida producida por un instrumento cortante untado con ese veneno; pero puede ser ingerido por vía bucal sin que ofrezca peligro. Este veneno obra embotando las facultades del sistema nervioso, al tomar contacto con la sangre.

El empleo de anestésicos en los peces es conocido desde hace siglos entre los indios de América. Cuando los conquistadores hicieron pie en la tierra indígena los naturales utilizaban para pescar en cantidad un veneno que atontaba a los peces extraído del barbasco. Según un agrónomo estadounidense, citado por Agustín Zapata Gollán, en "La Fauna y la Flora de Santa Fe en los primeros cronistas" (de la que extraigo los datos que siguen) el barbasco es la misma planta trepadora que se conoce con el nombre de timbó ... y de su raíz se extrae la rotenona, una sustancia que produce una acción paralizante en los peces.

Embarbascar —utilizar el barbasco— dice H. Pittier es un método de pesca que se ha transmitido de los aborígenes: y se usa para ello el zumo que se extrae de la corteza del borracho, el jabe, el barbasco amarillo y la chilguirera. Algunas de estas plantas tropicales son famosas por la rotenona que producen y si los indios la utilizan desde tiempos inmemoriales para atontar peces, en algunos países como Venezuela se utiliza desde hace unos quince años en las industrias como insecticida.

Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, conquistador y cronista inspirado, en su "Historia General y Natural de las Indias en la que escribe el maravilloso espectáculo que le ofrecen árboles y animales del Nuevo Mundo en una forma que todavía hoy deleita, dice, refiriéndose al curaré que "la hierba desmenuzada en el agua, ora sea comiendo de ella el pescado, o por su propia virtud, penetrando el agua, embeódanse los pescados o desde poco espacio de tiempo se suben sobre el agua vueltos de espaldas, o el vientre para suso (arriba), dormidos o atónitos, sin sentido o los toman a manos en grandísima cantidad".

El uso de este anestésico explicaría, dice Zapata Gollán, la existencia de gran cantidad de harina de pescado que encontraron los conquistadores entre los Timbú y Querandí. La gran cantidad de harina hace suponer que los indios embarbascaban los ríos para obtener grandes cantidades de pescado.

Y, en otro orden, las maravillosas trepanaciones observadas en los restos humanos incaicos, dejan pensar que los cirujanos indígenas utilizaran el curaré como anestésico en sus intervenciones quirúrgicas.

Renovó Autoridades la Asociación del Volante

En la sede que posee en la capital federal la Asociación Argentina de Volante se realizó la asamblea general del gremio con el objeto de considerar la memoria y el balance correspondiente al ejercicio 1945|46 y también para renovar las autoridades directivas.

PALABRAS DEL PRESIDENTE

En esa oportunidad el presidente de la Asociación, hizo uso de la palabra, reseñando la labor cumplida durante el período en que le tocó actuar. Finalizó su exposición diciendo que el balance y la memoria hablaban de la obra realizada, la que para proyectarse exigía una dedicación permanente de todo el gremio.

NUEVAS AUTORIDADES

Una vez aprobadas la memoria y el balance, se procedió a la elección de las nuevas autoridades, habiendo quedado integrada la C. Directiva en la siguiente forma: Presidente Sr. Eduardo Ucelli; Vice, Ricardo Carú; Secretario Luis G. Caminata; Tesorero Juan A. Gaudino; Vocales: Italo D. Bizio; Oscar A. Gálvez; Gregorio S. Pérez; José C. Donzino; Mario J. J. Reibaldi; Suplentes: Ernesto H. Blanco; Ricardo Nasi y Pascual Puopolo; Rev. de Ctas.: Carlos Casadella y Manuel Arróuye.

El Dr. Hortensio Quijano Preside un Acto



Con asistencia del Vice Presidente de la República y los ministros de Guerra, Marina, Relaciones Exteriores y Obras Públicas, se efectuó la entrega de despachos a los nuevos guardiamarinas, que recientemente terminaron su viaje de Instrucción a bordo de "La Argentina".

Desconócese el Derecho del Público a Transitar Libremente por las Aceras

Numerosos inconvenientes que se oponen a la libre circulación diaria por nuestras calles más céntricas, no reconocen como causa, una fuerza mayor como sería la representada por un tráfico intenso en calzadas donde resulta difícil la descongestión, por cuanto las aglomeraciones se producen inevitablemente en ellas debido a la concentración de las actividades comerciales en los sectores donde se hallan dichas calles.

En efecto, los obstáculos apuntados obedecen únicamente a la desaprensión de ciertos ciudadanos y a la falta de vigilancia de las autoridades a cuyo cargo está normalizar el movimiento de vehículos y personas. Un ejemplo que se nos presenta a cada paso, aclarará hasta la evidencia nuestra observación.

Ahí tenemos las empalizadas que levantan los constructores con motivo de sus trabajos de demolición y edificación, las que en el mejor de los casos, contraviniendo disposiciones vigentes, dejan sobre las aceras un espacio tan reducido que únicamente haciendo equilibrios permite ser aprovechado por los peatones cosa que no sucede de ordinario, por cuanto los postes y tablas que se utilizan, aparte de estar llenos de clavos se atan con alambres cuyas puntas resultan verdaderos garfios para inutilizar la indumentaria de cuantos inadvertidamente pasan junto a las mismas.

Como si eso no fuera suficiente para condensar la razón de las protestas permanentes del público, el reducido espacio apuntado se ocupa con herramientas, tierra, materiales de construcción etcétera condicionando la obstrucción total de las aceras, obligando a los transeuntes a descender a la calzada y exponerse a ser embestido por los vehículos que, sin ninguna consideración, transitan a altas velocidades como si fueran los únicos con derecho a utilizar las calles.

No acertamos a comprender cómo los encargados del tráfico urbano no alcanzar a ver esa incómoda cuanto peligrosa intromisión que a nosotros nos es dado presenciar, a cualquier hora del día y de la noche, aún en nuestras arterias más céntricas donde son varias las empalizadas arbitrariamente construídas, contra las cuales, para colmo además de los materiales ya mencionados, se estacionan las bicicletas de quienes trabajan en las obras resguardadas por esos armatostes, como de aquellos que tienen que hacer diligencias en las casas vecinas. ¿No existe un lugar más apropiado que ese modestísimo pasillo, de malas ganas reservado al público, para que sirva de estacionamiento a dichas máquinas?

Sobre estas empalizadas quisiéramos que hicieran converger su atención los encargados del tráfico público, en el entendimiento de que las aceras están destinadas a las personas y no para que se las acapare, durante meses y meses, en la forma inconsiderada que se acaba de explicar. Estamos seguros de que si esos funcionarios se preocuparan en el sentido a que están obligados por razón de sus funciones, habrán de convenir en que lo que manifestamos es el fiel reflejo de una seria irregularidad que no obedece a otra causa más que a la desaprensión de los constructores y a la negligencia en el cumplimiento de sus deberes por parte de la Inspección General que no acierta a corregir lo anormal que forzosamente ha de haber comprobado como lo comprobamos nosotros a cada momento.

Excesivo Precio de la Fruta

Nunca se ha cobrado por la fruta precios tan exagerados como los que hoy se exigen por una producción que, en su calidad, no tiene nada de excepcional. El artículo abunda en el país. Así lo confirman las informaciones al respecto, pero la fruta está vedada no sólo para las clases humildes, sino también para aquellos que disponen de un presupuesto discreto. Unicamente los pudientes mayores pueden darse el lujo de consumirla.

¿A qué obedece ese encarecimiento fantástico? Ya lo hemos dicho hasta la saciedad y con cuantos argumentos aportáramos, ahora, al respecto no haríamos más que repetirlos. Tanto se ha debatido el asunto que ya ha pasado a cosa juzgada, y mientras no surja una determinación drástica que quebrante la prepotencia del mercado negro respectivo, no hay esperanza de que el problema se aclare. El consumidor tendrá que pagar la fruta a peso de oro, aunque el productor no reciba más que una irrisión por su trabajo.

Lo que está aconteciendo con los melones resulta por demás significativo. Por la unidad de ese sabroso fruto se exige en nuestra ciudad un disparate. Las protestas son inútiles. Le dan mil razones, pero las verdaderas causas se silencian.

Sin embargo, aquí, también, maniobra la especulación. Una noticia llegada del principal centro de cultivo de Santiago del Estero nos ha hablado claro sobre el particular. Según dicha información, la cosecha actual se está perdiendo en parte por falta de vagones para su transporte a los mercados de consumo. Diariamente llegan a las playas ferroviarias, centenares de carros cargados que deben volver a sus lugares de origen o entregar el producto a los acaparadores al excepcional precio de dos y tres pesos el ciento, con lo que no alcanzan a cubrir medianamente los gastos. Resulta superfluo agregar que los productores se sienten angustiados por los perjuicios que les ocasiona tal estado de cosas y reclaman la urgente intervención de las autoridades de la provincia con el objeto de solucionar tan ingrata situación.

El caso se comenta de por sí. Solo nos resta preguntar: ¿Cómo si no hay vagones los acaparadores compran, sin embargo, el producto a dos centavos la unidad, para venderla, luego, hasta a un peso?

Nos abstenemos de dar la respuesta. Ella nos ofrecería tema para un largo comentario en el que saldría a relucir, sin duda, el acaparamiento de vagones que se hacía, no hace mucho, precisamente en momentos en que los productores de papas se lamentaban por la falta de transporte ferroviario.

No cabe duda que comprar melones a dos centavos en Santiago del Estero para venderlos entre nosotros a un peso, representa un negocio ultra redondo. Estamos seguros que ante tales perspectivas, si no hay vagones, no han de faltar automotores. Los buenos caminos lo permiten.

HABILITACION DEL ARBOL DE NAVIDAD

Con motivo, y en adhesión a las solemnes fiestas cristianas que se celebran, hoy a las 19 hs., se habilitará el Arbol de Navidad organizado por la Obra Antituberculosa de Santa Fe, el que habrá de ser expuesto en el patio central del Centro Antituberculoso de esta ciudad, sito en calle San Martín No. 2819. En tal ocasión, la entidad organizadora del acto obsequiará con juguetes, helados y golosinas a los niños pobres enfermos.

Una comisión especial designada para tal fin, tendrá a su cargo la atención del acto a desarrollarse.

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro dique No. 2 (a las 8 horas) 3.50; creció 0.12.

Calado máximo admisible del Puerto: Canal de acceso e interior Puerto, 22 pies 9 pulgadas.

Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario: Paso Tragadero, 24 pies 3 pulgadas.

Calado probable día 30: Puerto, 24 pies 6 pulgadas; tramo Santa Fe-Rosario, 26 pies 9 pulgadas.

NOMBRAMIENTOS EN EL DEPTO. DE VIALIDAD

Por decreto del Poder Ejecutivo se han hecho estas designaciones en la Administración Provincial de Vialidad, Inspección Zona III: Ayudante principal en reemplazo de Antonio Marcos (h.) que pasa a otro puesto, al ayudante 2o. de la Dirección de Obras Públicas, Norberto A. Kaiser.

—En la Dirección de Obras Públicas se nombró ayudante 2o. en substitución de Norberto A. Kaiser, al actual ayudante principal de la Administración Provincial de Vialidad Antonio Marcos (hijo).

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

El presidente del Consejo General de Educación profesor Julián Fernández Hutter, concurrió ayer a su despacho. Estudió numerosos asuntos a los que dió trámite, conferenciando con la vocal señora Carmen P. de Quinzola.

Después atendió a numeroso público y a varias delegaciones que realizaron gestiones.

—No fueron suministradas informaciones oficiales.

Pelearon dos hombres en duelo criollo: uno murió

Con conocimiento del juez de instrucción en turno, doctor Prats Cardona, las autoridades de la jefatura de policía de San Javier instruyen un sumario, relacionado con un grave hecho, ocurrido en La Brava, de esa jurisdicción, del que fueron protagonistas dos vecinos del lugar, uno de los cuales falleció con posterioridad.

Según lo comunicado al magistrado de referencia, noches atrás, por cuestiones que no han sido develadas, sostuvieron un incidente, en la zona poblada del mencionado distrito, Juan Estanislao Vázquez y José Galtán, de 42 y 22 años de edad respectivamente, los cuales, exasperados en su ánimo, terminaron por extraer sendos cuchillos, con los que se acometieron en forma resuelta. Ambos resultaron con diversas heridas, de las que fueron atendidos, de primera intención, por un médico del lugar, siendo después trasladado Galtán al hospital de Caridad de San Justo y, el citado Vázquez al hospital Rawson, de San Javier. No obstante los cuidados que se le prodigaron a Galtán, su deceso se ha producido posteriormente, como consecuencia de las heridas recibidas, en su mayor parte en la caja toráxica.

Se han secuestrado las armas esgrimidas en el hecho y se detuvo a varias personas que fueron testigos de la incidencia, con lo que se trata de aclarar debidamente el caso.

Revuelo de la Multitud

El hombre, en general, es individualista en cuanto a su pensamiento, pero terriblemente colectivista en su forma de proceder. Cuando uno se para en medio de la calle a mirar un pájaro que pasa en el cielo, de inmediato tiene a diez o quince señores que se creen en la obligación de enterarse del objeto de la curiosidad. Y si uno camina en una dirección determinada, los diez o quince señores caminan en esa misma dirección, a menos que tengan ocupaciones impostergables. En esa forma se explica aquello del rebaño, y se explica también como la gente pacífica que nunca ha disparado un tiro en su vida, se encuentra de pronto en medio de un combate con el dedo en el gatillo tratado de destripar al prójimo. Solo hay una explicación y una razón de individualismo. Una razón por cierto muy poderosa y que ha convertido el mundo en esto que ahora es: el egoísmo. Cada uno atrapa para sí lo que puede. Y guarda también lo más que puede, importándosele un comino, desde luego, los padecimientos y las necesidades del prójimo.

Cuando hace unos pocos años, aparecieron por ahí los primeros sostenedores de la peregrina teoría de que la igualdad es la esencia de una felicidad pareja entre los hombres, el ochenta por ciento por lo menos de la gente, se asustó terriblemente. ¡Qué es eso de la igualdad!, ¡Están todos ustedes locos! Y los soñadores seguían firme en la brecha, con sus líricas corbatonas a la usanda del siglo, sus miradas torvas y sus conferencias a media luz en horas de la madrugada. Precisamente por esas corbatas, esas miradas y esas conferencias, el hombre común le tomó una tirria bárbara a la gente de ideas avanzadas. Se suponía —y en algunas partes se sigue suponiendo— que un señor socialista o comunista, era un bárbaro de sanguinarios instintos. Usted estaba muy tranquilo tomando el franco frente a su vermouth en la confitería. Pasaba un socialista y ¡zas! lanzaba consabida bomba que despanzurraba a tres o cuatro inocentes parroquianos de café. Recién cuando la mayoría se fué enterando que los socialistas se sacaban el sombrero en los salones y no tiraban otra bombas que las muy inocentes anunciando sus actos culturales, se empezó a admitirlos en la sociedad. Pero ni así entramos por el aro. En el fondo, los hombres somos individualistas. Y el egoísmo no nos deja ser de otro modo.

Estas fiestas que nos están rodeando, vienen a darnos fe del poder de la idea colectiva. Desde tiempo inmemorial se ha establecido que para tales días hay que atracarse de pan dulce, turrón, almendra y mazapán. Pues a no pensarlo más. Navidad sin pan dulce y turrones, no es Navidad. Y allá vamos los mortales, unos detrás de otros, a comprar la consabida mercancía. En cualquier otra época del año — el invierno por ejemplo — un buen pedazo de pan dulce sentaría a maravilla en las tardecitas desapacibles. Pero no. No le hacemos caso. En cambio, vamos a atracarnos de él, en estos días calurosos.

La gente se vuelca en las calles. Con paquetes. Con bultos de todas clases. Tiene la fiebre de la adquisición. Cree que va a quedarse atrás si pierde una hora. Y los negocios están atestados, por suerte para la economía nacional. Pasada la efervescencia, todo vuelve a la normalidad. El revuelo de la multitud, pasa tan rápidamente como ha venido. Si no fuera así, valdría la pena ponerse detrás del mostrador y quedarse allí para siempre.

La Caja de Previsión Social de los Empleados Públicos

El Directorio Administrador de la Caja de Previsión Social de los Empleados Públicos de la Provincia, ley 3072, ha dado un comunicado haciendo saber a los beneficiarios de la misma que iniciará hoy el pago de la cuota mensual correspondiente al mes de Enero próximo, pudiendo los interesados pasar a retirar sus respectivos cheques en la oficina de la Institución, calle 1a. de Mayo 1319, desde las 8 horas en adelante.

Los beneficiarios del interior recibirán sus valores por intermedio de las sucursales del Banco Provincial de Santa Fe.

La Caja ha adoptado esta resolución teniendo especialmente en cuenta las tradicionales fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes, que celebra el mundo católico y con el objeto de que las correspondientes fechas los encuentre en condiciones de llevar a sus hogares en esos días, la alegría posible con que se festejan solemnemente tan gratos recuerdos.

Incremento de las Operaciones Portuarias

El aumento de la recaudación aduanera en nuestra ciudad, sin que se ajuste a la capacidad del puerto en lo que se refiere a sus instalaciones, a las ventajas que ofrece por su posición y por la cantidad y variedad de productos de su zona de influencia, constituye un indicio favorable para la economía santafesina.

Las proporciones de la merma de las actividades del puerto de Santa Fe, derivadas en gran parte de los trastornos causados por la guerra, de la preferencia casi exclusiva por la Capital Federal y de una serie de dificultades que tienden a desaparecer, son menores y permiten contemplar el futuro con optimismo.

Los datos relativos a la estadística de la recaudación aduanera, en forma que no deja lugar a dudas, reflejan el acrecentamiento de las operaciones de carga y descarga en nuestra estación fluvial. En el transcurso de noviembre de este año, la recaudación por derechos portuarios y en concepto de la adicional del 10 o/o la percepción fiscal se elevó a 23.841,12 pesos contra 3.741,15 en el mismo mes del año anterior.

Desde el 1o. de Enero de 1946 la recaudación por la Aduana de la capital santafesina ascendió a la cantidad de 142.344,35 contra 28.396,62 en idéntico período de 1945. Los ingresos que percibió el fisco durante este año, en comparación con los de 1945 y los registrados desde que estalló la guerra, constituyen un indicio de mejoramiento apreciable y exterioriza la tendencia a favor de la descentralización portuaria que, conforme hemos sostenido en coincidencia con las gestiones realizadas por las entidades representativas del comercio, de la industria y del trabajo, es un factor decisivo para el progreso económico de extensas zonas de la República.

A medida que se acentúe la normalidad, especialmente en lo que se refiere al tránsito marítimo, al desarrollo del intercambio y a la obtención de los elementos necesarios para el fomento de los medios de transporte en el orden interno, mayores serán las posibilidades para que el puerto de Santa Fe y de otras ciudades argentinas ocupen en la estadística el puesto que les corresponde tanto por el valor de sus instalaciones como por las ventajas que ofrecen las zonas respectivas del punto de vista de la producción, de la capacidad de consumo y en su carácter de centros distribuidores.

Con la firma de nuevos tratados de nuestro país con las potencias americanas, europeas y de otros continentes, no solamente se obtendrá el aumento de las exportaciones, sino de la importación de materias primas y de artículos manufacturados.

El repunte que se registra en la recaudación aduanera en nuestra ciudad, sin desconocer su significado, debe considerarse propicio para el futuro.